Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2016-2206

Salta, 12 de diciembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.683/16

VISTO:

La R-CDNAT-2016-0442 (fs. 5) por la cual se creara la Comisión Transitoria de Planeamiento Institucional de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha invitado a los miembros de la comunidad universitaria a participar de la misma y en tal sentido, varios han expresado a través de sendas notas su interés en formar parte de la misma;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Conformar la Comisión Transitoria de Planeamiento Institucional de la Facultad de Ciencias Naturales con las siguientes personas, quienes solicitaron a través de nota expresa su inclusión en la misma:

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum - Decana y Esp. Mónica Moya - Coordinadoras de Comisión

Srta. Analía Natacha Nawrath

Ing. Agr. Silvia Ana Carla Cravero

Srta. Nadia Esteban

Sr. Nicolás Arauz Urquiza

Lic. María Laura Lamas

Ing. Agr. Marta Cristina Sanz

Sr. Juan José Morales Soler

Sra. Nancy Aparicio

Lic. Adriana Ortín

Geól. Nestor Vitulli

Sra. Selva Rosa López

Ing. Agr. Alfredo Pais

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las Escuelas, difúndase por carteleras y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.

MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA

SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comisión Planificación 2016

ING. AGR. CARLOS ALFREDO HERRANDO

VICEDECANO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES